

# SIPRUD

(Sindicato de Profesores de la Universidad Distrital) \*

*Res sum Verba*

## Comunicado No 5

Bogotá, D.C., junio 14 de 2016.

### CARTA ABIERTA PARA LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA GINA PARODY.

La Junta Directiva del Sindicato de Profesores de la Universidad Distrital **-SIPRUD-** denuncia ante su Despacho, la inevitable tragedia de continuar en la Universidad Distrital recorriendo el camino politiquero y clientelista de siempre, esta vez con los visos de una izquierda atrincherada.

No otra cosa demuestra el diferimiento irracional, antidemocrático y falaz al que está siendo llevado el proceso de elección de Rector en propiedad. Hasta el punto de que, pensando mal para acertar, los discursos del CSU aparecen cada vez más como parte de una táctica mediante la cual Carlos Mosquera, el actual Rector encargado, se confirma como una ficha títere de intereses tenebrosos, que maquinan dilatar hasta el extremo la rotura de la mafia depresiva que ha venido degradando, que no gobernando a la UD desde principios del 2015.

Intereses frente a los cuales, Señora Ministra, Usted no puede seguir indiferente, pues SU VOTO ha contribuido a ello, en alianza con el representante del PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, que de manera soterrada le hace juego al caos, como lo quiso hacer en la UPTC, donde fue derrotado y quien supuestamente, actúa de manera coordinada con Usted.

El SIPRUD, de tiempo atrás, denunció cómo la Ley 30, al admitir el co-gobierno de fuerzas externas al ámbito universitario en el seno de los Consejos Superiores, habría consolidado el perverso mecanismo según el cual, una mayoría de votos asignados a funcionarios estatales, entre ellos su Ministerio, termina tomando perversas decisiones, cuyo fracaso, al final, le es atribuido a la minoría académica (profesores y egresados).

El último episodio respecto a la Comisión Accidental que el CSU acaba de nombrar, se pasó de los umbrales del co-gobierno para llegar a los extremos del para-gobierno, al reemplazar en la práctica la autoridad universitaria emanada de la ley 30. Esa Comisión, dada su composición, le impondrá por fuerza y por mayoría sus condiciones al CSU. Es increíble que el Consejo Superior se haya entregado de manera tan pusilánime a unos cuantos estudiantes y a unos tales "constituyentes" que en ningún momento fueron elegidos democráticamente, que no representan a nadie y que, no sobra decirlo, fueron nombrados a dedo por sus camarillas. A esas gentes les otorgaron un status que no han ganado y que no merecen. El CSU en su débil actitud reemplazó el derecho al trabajo de profesores, y administrativos por el "derecho al bloqueo" de unos cuantos que se apoderaron de la UD, pisoteando la legitimidad.

La UD se está saliendo de madre y ustedes señores del CSU que votaron a favor son corresponsables de la posible debacle. En la UD, Señora Ministra, se está respirando un aire de incredibilidad y desgobierno fruto de la debilidad y de la falta de autoridad.

Admiramos, eso sí, la actitud valerosa del representante de los profesores y del representante de los egresados al CSU que sin dejarse intimidar votaron negativamente el comunicado y los actos administrativos derivados de esa bochornosa sesión y se levantaron de la mesa asumiendo con ética y responsabilidad el rol que les corresponde.

Siendo esta Universidad la universidad pública de Bogotá que estamos obligados a defender, la invitamos comedidamente a que su Despacho asuma su cuota parte de responsabilidad en el hecho de que, pasados ya **DOS AÑOS Y MEDIO DE INTERINIDAD**, la Universidad Distrital que Uds., co-gobiernan acuse un degradante clima de desgobierno que sólo favorece intereses de camarillas que han convertido el presupuesto distrital en rey de burlas y alimento de sus propios bolsillos, detalles estos acerca de los cuales todos los entes de control se encuentran inundados de nuestras denuncias previas.

Registro I062 de junio 30 de 2011, ante Ministerio del Trabajo de Colombia

Av. Circunvalar con Venado de Oro sede Medio Ambiente, piso 2 Bienestar Institucional.

siprud@udistrital.edu.co, Teléfono: 3238400 ext.4043

# SIPRUD

(Sindicato de Profesores de la Universidad Distrital) \*

## ***Res sum Verba***

Cuando el interino Mosquera fue designado por el CSU, con anuencia de su despacho Señora Ministra (él se jacta de haber sido su profesor y de tener carta blanca para actuar como quiera), apareció disfrazado con un discurso melifluido y falazmente humilde, léase servil, que apuntaba a distraer más que a comprometer a la UD en la regularización de su gobierno. Se atrevió a escribir en su discurso de posesión que se proponía *“Coordinar con el Consejo Superior la preparación y materialización de los eventos democráticos y legales concernientes a la elección de un Rector en propiedad, indicador necesario para el aseguramiento de la gobernabilidad de la Universidad”*.

Todo esto se está confirmando como una farsa. Pero no inventada por Mosquera, sino aupada por la estructura de poder que se encuentra armada en el CSU para hacer, con la anuencia de su Ministerio y el representante del Presidente Francisco Javier Guerrero Barón (candidato suyo para ejercer como Rector en otras Universidades, donde lo han rechazado) y, por tanto, del Gobierno Nacional, que la UD resulte intervenida. Pero ¿con qué autoridad moral, si no técnica, intervendría su Ministerio una Universidad a cuya degradación él mismo ha contribuido como puede probarse en Actas? Acaso con su actitud co-gubernamental, ¿el Ministerio de Educación bajo su mando, no está en riesgo flagrante de prevaricar?

**JUNTA DIRECTIVA  
SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL -SIPRUD-**